

PROCESO DECLARATIVO No. 2019-163

INFORME SECRETARIAL: Bogotá, D.C., febrero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez, informando que en el presente expediente tenía programada audiencia para el día de hoy a las 3:00 p.m., pero como quiera que se extendió la audiencia del proceso 2018-220, es por lo que se hace necesario reprogramar. Sírvase Proveer. -

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., febrero veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Se fija fecha para continuar la Segunda Audiencia de trámite para el **PRIMERO (1) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS ONCE Y TREINTA (11:30) A.M.**, fecha en la cual se dictará la sentencia que ponga fin a la instancia.

Las partes se notifican en ESTRADOS.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
LA JUEZ

A.A.

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **c3e60fe8c16169f63a30a1f170c69ee07455a816da802867f46107074c0b0c21**

Documento generado en 25/02/2022 06:18:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>